

**Resolución de 14 de mayo de 2020 del Vicerrector de Investigación y Política Científica por la que se hace pública la relación definitiva de concesión de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores encuadrados en el marco del convenio suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Albacete y la UCLM para el apoyo a la actividad investigadora en el campus de Albacete, 2020 para desarrollar el estudio "El accidente de trabajo en la doctrina y práctica judicial tras 120 años de la Ley de Accidentes de Trabajo"**

En virtud de la convocatoria, de 21/02/2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la convocatoria de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores del Campus de Albacete 2020, para desarrollar el estudio "El accidente de trabajo en la doctrina y práctica judicial tras 120 años de la Ley de Accidentes de Trabajo" y una vez reunida la Comisión encargada de evaluar las solicitudes.

**HA RESUELTO:**

**Primero.** Hacer pública en el Anexo I la relación definitiva de candidatos seleccionados, con indicación de la puntuación obtenida y la financiación concedida.

**Segundo.** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación del mismo. No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en fecha abajo indicada.  
El Vicerrector de Investigación y Política Científica  
Suplencia de Amaya Zalacain Aramburu (Resolución del Rector de 6/3/2020)

ID. DOCUMENTO	CTSxEym8Si		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ZALACAIN ARAMBURU AMAYA	14-05-2020 18:20:37	1589473238122	
 CTSxEym8Si			

**ANEXO I: Ayuda concedida**

Solicitante	Rama	TOTAL	CONCEDIDO
Moraru, Gratiela Florentina	Ciencia Sociales y Jurídicas	70,00	8.000 €

ID. DOCUMENTO	<b>CTSxEym8Si</b>		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ZALACAIN ARAMBURU AMAYA		14-05-2020 18:20:37	1589473238122
 <b>CTSxEym8Si</b>			